



## 7 de marzo de 2024 Circular VRA-10-2024

Señoras (es)
Vicerrectoras (es)
Decanas (os) de Facultades
Directoras (es) de Escuelas
Directoras (es) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación
Directoras (es) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directoras (es) de Oficinas Administrativas
Jefes de Oficinas y Coordinaciones Administrativas

Estimadas (os) señoras (es):

Reciban un cordial saludo. La Vicerrectoría de Administración comunica los lineamientos para la gestión del riesgo y atención de un evento con atacante activo en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica y las recomendaciones para la socialización de la *Guía rápida "¿Cómo actuar ante un evento con atacante activo?"*, en sus tres formatos (PDF, video y afiche) que deberá distribuirse a la comunidad universitaria, a partir del ciclo lectivo I-2024.

Los eventos con atacante activo son un riesgo para los centros educativos y son situaciones impredecibles de rápido desarrollo, por lo que se requiere preparar a la comunidad universitaria para reaccionar adecuadamente y aumentar sus posibilidades de sobrevivencia. Los atacantes activos son individuos o grupos que realizan ataques violentos y letales en espacios públicos o privados.

La Guía desarrollada por la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres (UGRD), la Sección de Seguridad y Tránsito (SST) y la Oficina de Comunicación Institucional (OCI) se basa en protocolos nacionales e internacionales. Esta contiene las principales medidas de autoprotección para salvaguardar su vida en caso de un evento con atacante activo en nuestras instalaciones, las instrucciones sobre la







Circular VRA-10-2024 Página 2

información que se debe brindar a los servicios de atención de emergencias y para colaborar con los cuerpos de respuesta.

Por lo tanto, se insta a las autoridades universitarias, jefaturas y coordinaciones administrativas de las unidades académicas, centros e institutos de investigación, estaciones experimentales, sedes y recintos universitarios, a socializar la Guía entre sus docentes, estudiantes y personal administrativo, por canales de comunicación interpersonal o canales digitales cerrados que faciliten la sensibilización y adquisición de destrezas. Así como, evitar su publicación en canales masivos y redes sociales que no favorecen la apropiación de la información.

<u>Lineamientos para la gestión del riesgo y atención de un evento con atacante activo</u> en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica.

- 1. Contar con planes de gestión del riesgo actualizados.
- 2. Sensibilizar a la población administrativa y docente.
- 3. Socializar el plan de gestión del riesgo y la Guía rápida "¿Cómo actuar ante un evento con atacante activo?".
- 4. Realizar un plan de continuidad de los servicios: documentado, socializado y disponible.
- 5. Mantener la información del personal y estudiantado actualizada.
- 6. Atender las instrucciones de la Coordinación Institucional para la Atención de Emergencias (CIAE), anteriormente conocida como CCIO.
- 7. Mantenerse informada (o) de los hechos por los canales de comunicación institucional.
- 8. Dar la información requerida a los entes de primera respuesta a emergencia.
- 9. No especular sobre el evento.
- 10. Informar al personal a su cargo del transcurso de los hechos.

## En caso de un evento con atacante activo, solicite a estudiantes y personas funcionarias:

- 1. Comunicarse con sus familias, cuando sea seguro, para reportar que están bien.
- Respetar los perímetros de seguridad.
- 3. No tomar fotos o videos.





Circular VRA-10-2024 Página 3

- 4. No saturar las líneas de emergencia.
- 5. No presentarse al lugar de los hechos.

Recomendaciones para la socialización de la Guía "¿Cómo actuar ante un evento con atacante activo?" en sus tres formatos:

- 1. Socializar la Guía PDF entre el personal docente y administrativo en asambleas de facultad, asambleas de escuela, reuniones de personal y otros espacios de asistencia obligatoria.
- 2. Incluir el enlace a la Guía PDF y a la Guía video en los programas de curso y en los entornos virtuales para que al inicio de cada semestre el cuerpo docente aborde el tema con el estudiantado en forma presencial.
- 3. Compartir al inicio de cada semestre la Guía video mediante grupos cerrados de mensajería instantánea como Teams, WhatsApp o Telegram.
- 4. Colocar los afiches en puntos frecuentados por visitantes como sodas, servicios sanitarios, recepciones, accesos a las dependencias y bibliotecas.
- 5. Para solicitar afiches, comuníquese con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres al correo: gestiondelriesgo@ucr.ac.cr.

## Descargue la Guía rápida PDF:

https://vra.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2024/03/Guia-Atacante-Activo-4.pdf

Descargue la Guía rápida Video: Guia Atacante Activo UCR.mp4

Se les recuerda que la **línea de emergencias UCR es: 2511-4911, la cual se debe acceder solamente** en caso de emergencias médicas, actos delictivos, acoso y personas sospechosas, así como en situaciones que puedan poner en peligro la integridad de las personas.

Para consultas generales de los servicios, denuncias, reportes y solicitudes de colaboración del personal de seguridad y tránsito, se debe llamar a la línea informativa: 2511-5429.

Agradecemos el compromiso y apoyo brindado, así mismo, les insto a organizarse a lo interno de sus unidades para continuar reflexionando sobre el tema y coordinar los esfuerzos con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.





Circular VRA-10-2024 Página 4

Atentamente,



M. Sc. Patricia Quesada Villalobos Vicerrectora a.i.

KMA/

C. M. Sc. Kattia Marcela Medina Arias, Coordinadora Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres